



**INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO SOCIAL
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO DE
CAMPECHE**

**DIAGNÓSTICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL
ESTADO DE CAMPECHE, 2013**

Ciudad San Francisco de Campeche, Diciembre de 2013

Directorio

Red de Mujeres y Hombres por una Opinión Pública con
Perspectiva de Género en Campeche AC

Coordinadora General del OVSGC
Argentina Casanova

Coordinadora del Proyecto
Nínive García Méndez

Coordinador Académico
Moisés Frutos

Coordinadora Jurídica
Martha Elena Pérez Delfín

Coordinador Administrativo
Iván Hernández Oil.

Este proyecto fue financiado con recursos del programa de Coinversión Social del Instituto de Desarrollo Social, toda la información puede ser reproducida total o parcialmente, siempre que se cite la fuente (DIAGNÓSTICO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE CAMPECHE OV 2013 o para su referencia bibliográfica como OVSGC 2014).

Contenido

	Página
Presentación	3
Introducción	5
1. Caracterización del estado de Campeche.	6
2. Dinámica social y demográfica.	8
3. Metodología de la Encuesta sobre violencia de género 2013.	12
4. La construcción de la violencia de género en el estado de Campeche.	15
4.1. Características sociodemográficas de las mujeres violentadas.	19
4.2. Sexualidad, consumo de alcohol y relación de pareja.	21
4.3. Expectativas de vida de las mujeres violentadas.	24
4.4. Denunciar la violencia de género ¿a qué institución?	25
5. Consideraciones finales.	28
6. Fuentes consultadas.	29
Anexos	30

Presentación

Desde hace casi un lustro se reconoció la necesidad de realizar un diagnóstico permanente sobre las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en el estado de Campeche, en el sureste de México. Por ello, hace un par de años se formuló un proyecto para generar datos estadísticos y cualitativos sobre las formas en que se manifiesta la violencia de género en diversos municipios de la entidad, de tal manera que contribuyera en la elaboración de dicho diagnóstico.

El proyecto en 2011 contempló la realización de una encuesta municipal y estatal, tomando como muestra no sólo grupos específicos sobre los que hay interés para conocer su situación de violencia (mujeres jóvenes, adolescentes y mujeres adultas), sino considerando la aplicación de encuestas y entrevistas en localidades y colonias consideradas marginadas ubicadas en zonas semi urbanas o en localidades rurales de seis municipios del estado. En ese momento se creó una base de datos para su cruce con otras variables y un análisis estadístico simple para tener pequeñas “fotografías” que en conjunto nos dieron un panorama general de las condiciones de la violencia de género en el estado de Campeche.

El estudio se orientó a la búsqueda de información específica sobre las modalidades de violencia en los siguientes aspectos: 1) Violencia en comunidades rurales; 2) Violencia familiar en localidades marginadas; 3) Violencia y alcohol; y 4) Violencia institucional.

Para el año 2013 el Observatorio de la Violencia Social y de Género de Campeche (OVSGC) obtuvo el apoyo de INDESOL para realizar una nueva encuesta, en coordinación con el Grupo Interdisciplinario de Investigación de las Violencias en el Sureste A. C. (GIIVISS), esta vez sólo en jóvenes de entre 15 y 24 años de edad; como un segundo acercamiento al mundo social de la violencia contra las mujeres que, en muchos casos, exhibe un comportamiento naturalizado, donde el maltrato se ve como algo natural y socialmente establecido.

La encuesta se aplicó en el verano de este año en cinco municipios (Campeche, Carmen, Escárcega, Calkiní y Hopelchén), estableciendo convenios de colaboración

con centros escolares de nivel de bachillerato, en particular con el Colegio de Bachilleres y el CONALEP de los distintos municipios. En total se levantaron 508 cuestionarios, distribuidos de manera proporcional según la población municipal de mujeres en el rango de edad previsto.

Los resultados que se presentan en este documento pueden considerarse como generales, pues constituye una parte únicamente de los diversos archivos y bases de datos que conforman, en conjunto, el diagnóstico integral de la violencia contra las mujeres adolescentes en Campeche. Para un análisis particular se cuenta con diagnósticos municipales que el OVSGC pondrá, en breve y por diferentes medios, a disposición de la población interesada.

Introducción

El panorama regional

El agresivo proceso de urbanización y modernización del sureste mexicano está llegando a un punto de crisis por la agudización de los problemas sociales, económicos y ambientales en la región.¹ El importante crecimiento económico de los últimos años en estas ciudades llamadas “petroleras”, o “turísticas” ha mostrado nuevas formas de pobreza y precariedad que se extienden como parte sustancial de un proceso de modernización violenta. Esas altas tasas de crecimiento, producto de la industria petrolera y el turismo, se han obtenido a cambio de un alto costo social.

El sureste es, además, una región de profundos contrastes, de grandes rezagos sociales, económicos y políticos, así como de enormes atrasos educativos, servicios médicos ineficientes, además, una de las principales puertas del narcotráfico y de innumerables conflictos ambientales. Al mismo tiempo, esta región posee una de las mayores riquezas en biodiversidad y patrimonio cultural del país. Esa misma abundancia en recursos naturales ha sido el motor del cambio que la ha conducido a experimentar grandes transformaciones intrarregionales desde los años setenta y ochenta. De manera específica podemos hablar de los más importantes yacimientos de petróleo y gas del país en las tierras y costas del trópico mexicano, así como el constante impulso de la actividad turística, desde los pantanos de Tabasco hasta las ruinas arqueológicas de Quintana Roo.

Con el dinamismo demográfico que se observa en la región -como parte del proceso de industrialización-, se muestra un fenómeno contradictorio en donde Campeche ha sido el escenario de marcadas desigualdades sociales. Por un lado la riqueza producida por la industria extractiva del petróleo ha generado un sector social con altos ingresos, tanto de grupos empresariales locales como de trabajadores inmigrantes calificados por las compañías que trabajan para PEMEX, mientras que por el otro, los inmigrantes rurales y de otras áreas urbanas han creado un amplio sector de marginados y subempleados.

¹ Vamos a considerar al sureste mexicano, para fines de este trabajo, a las entidades federativas de Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

El desplazamiento que padecen las otrora actividades económicas locales (pesca, agricultura, ganadería) frente a esta industria, ha influido directamente en el cambio de la estructura socioproductiva de la región. Este dato es importante cuando lo vemos como parte del contexto social (microsistema) en el cual las mujeres campechanas se incorporan al mercado laboral y algunas adquieren la jefatura en los hogares pobres.

Así pues, la violencia que padecen las mujeres en el sureste mexicano tiene lugar en el contexto de un proceso modernizante, que irrumpe en las sociedades locales de la entidad campechana, contrastando con las prácticas socioculturales que tradicionalmente persisten en las localidades con acento rural y semiurbano. La violencia de género se está construyendo como una práctica social recurrente, alimentada por un régimen patriarcal que se nutre de las tradiciones, las costumbres y las percepciones de hombres y mujeres que normalizan sus relaciones a través de un proceso socializante y educativo hostil.

1. Caracterización del estado de Campeche

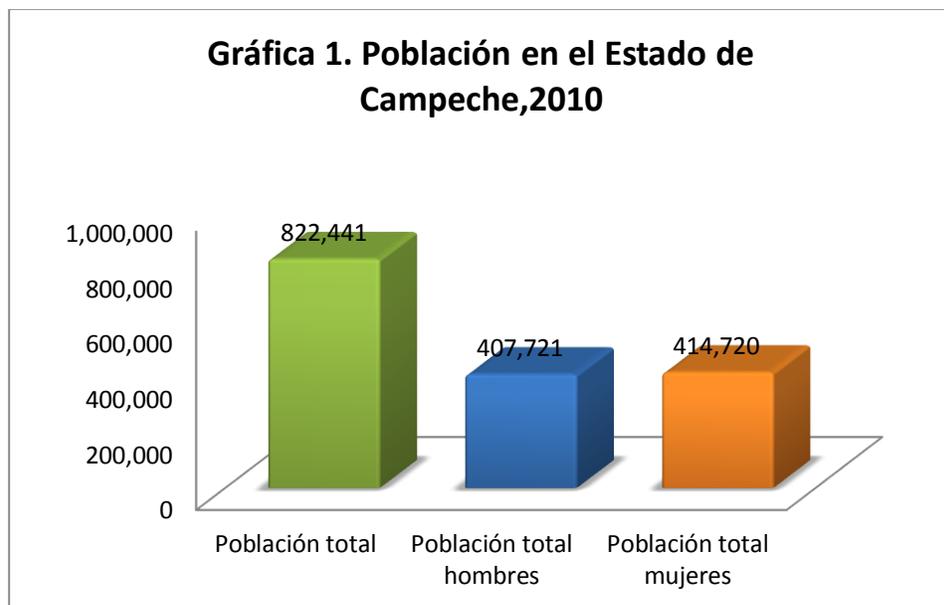
Con una extensión total de 57 924 km², equivalente al 3% del territorio nacional, Campeche es una de las tres entidades que conforman la península de Yucatán. Su población total, según cifras del XIII Censo de población y vivienda 2010, es de 822 441 habitantes. De los cuales 407 721 son hombres y 414 720 son mujeres (gráfica 1 y 2). La tasa de crecimiento anual para la entidad durante el período 2005-2010 fue de 1.7% (INEGI, 2010).

El estado está conformado por 11 municipios: Calkini, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Tenabo, Escárcega, Calakmul y Candelaria. La economía del estado de Campeche se sustenta en diversos sectores productivos, entre los que se encuentran el extractivo (petróleo), el turismo, la agricultura, la pesca y la industria manufacturera; también el sector servicios y el comercio contribuyen al PIB estatal (Gobierno del Estado, 2010).

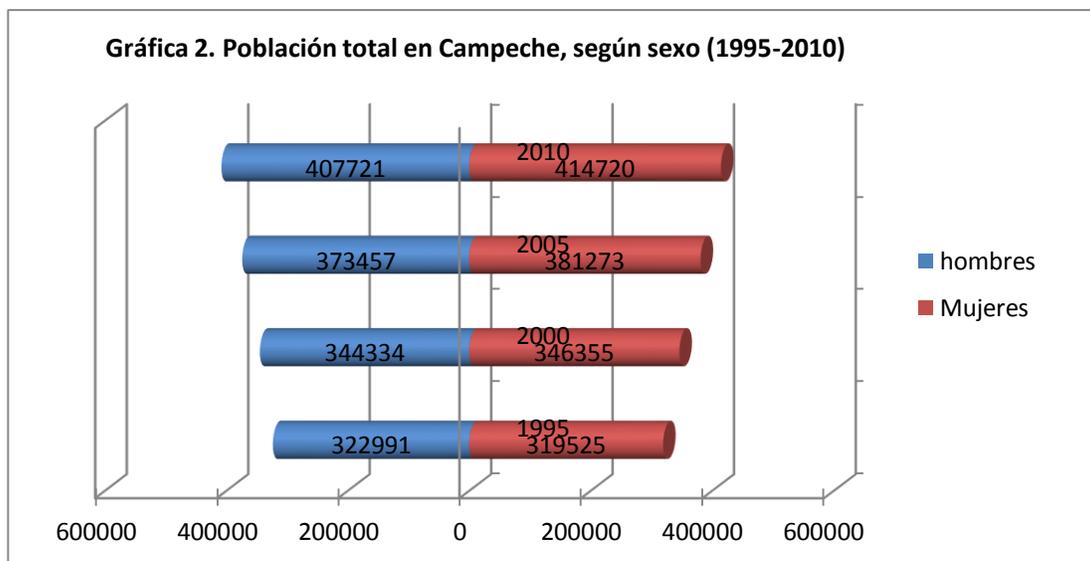
En términos generales, la actividad productiva del estado está formada por cuatro ramas: la manufacturera, la del petróleo y gas, la de construcción y otras que

agrupa a la pesca y a las agroindustrias. Por regiones, las principales actividades productivas son las siguientes:

- Región de la costa (abarca todo el litoral del estado: explotación pesquera, de sal, petróleo, copra y turismo.
- Región de la montaña (norte y este): explotación de madera, chicle, agricultura, apicultura, pecuario y turismo.
- Región de la selva (centro y sur): agricultura, ganadería, explotación de madera y turismo.
- Región de los ríos (suroeste): pesca, agricultura, ganadería, caña de azúcar y turismo.



Fuente: INEGI, (2010).



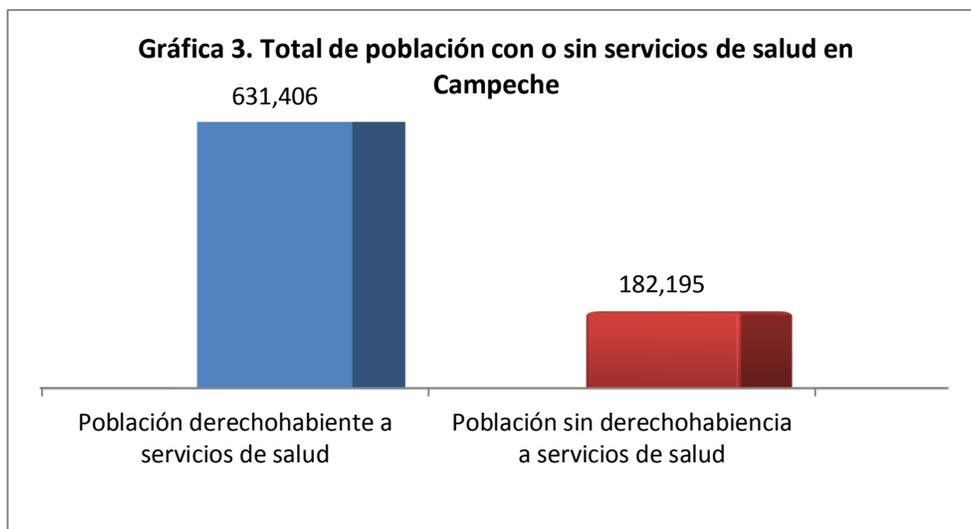
Fuente: INEGI, (2010).

2. Dinámica social y demográfica.

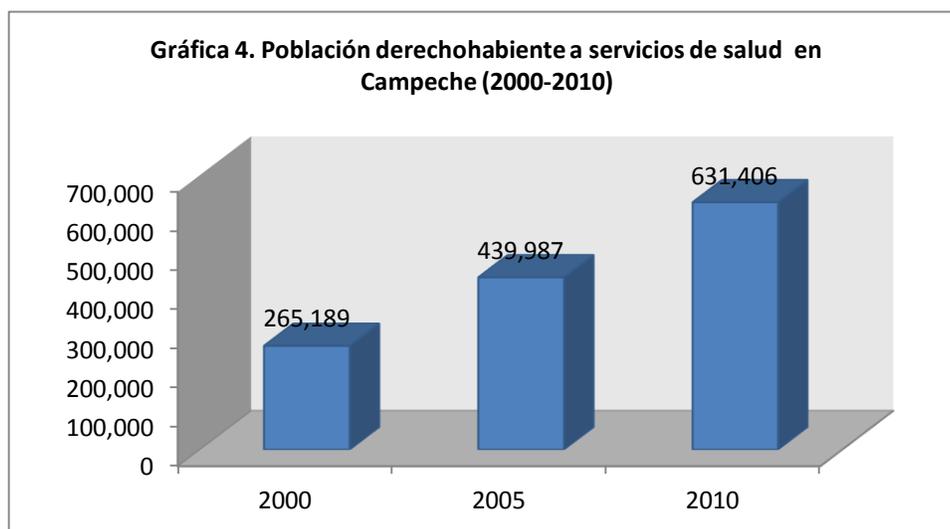
En el estado se contabilizaron en el 2010 un total de 213 665 viviendas particulares habitadas, en las cuales se encuentran 211 632 hogares; con un promedio de 4.6 integrantes por cada hogar. De éstos 162 574 tienen una jefatura masculina y 49 048 cuentan con jefatura femenina, es decir sólo el 23.9% del total (INEGI, 2010).

En cuanto a los indicadores de marginación, las cabeceras municipales del estado mantienen una tendencia a mejorar en casi todos los rubros señalados por el Consejo Nacional de Población (CONAPO); considerando el período de 2000 al 2010. No obstante, tanto el índice como el grado de marginación estatal siguen siendo altos. Para el año 2005 la esperanza de vida era de 74.5 años, en tanto que la media nacional era de 74.6, ocupando el lugar 20 a nivel nacional (Gobierno del Estado, 2010).

Por otra parte, la condición de alfabetismo para el año 2005 fue de 91.6%, mucho mejor que el promedio nacional de 89.5%. El promedio de escolaridad de la población de 15 años y más en el estado fue de 7.9, mientras que la nacional es de 8.1; para el 2010 el promedio estatal subió significativamente (cuadro 1). Asimismo, en donde se observa una notable mejoría es en la población con servicios médicos, con el 58.3% en 2005, pasó a un 76.7% de derechohabiencia en 2010 (gráfica 3 y 4).



Fuente: INEGI, (2010).



Fuente: INEGI, (2010).

Cuadro 1. Población en el estado de Campeche, por nivel de escolaridad	
Población de 6 y más años	723.679
Población de 5 y más años con primaria	269.546
Población de 18 años y más con nivel profesional	93.303
Población de 18 años y más con posgrado	7.584
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	8,5

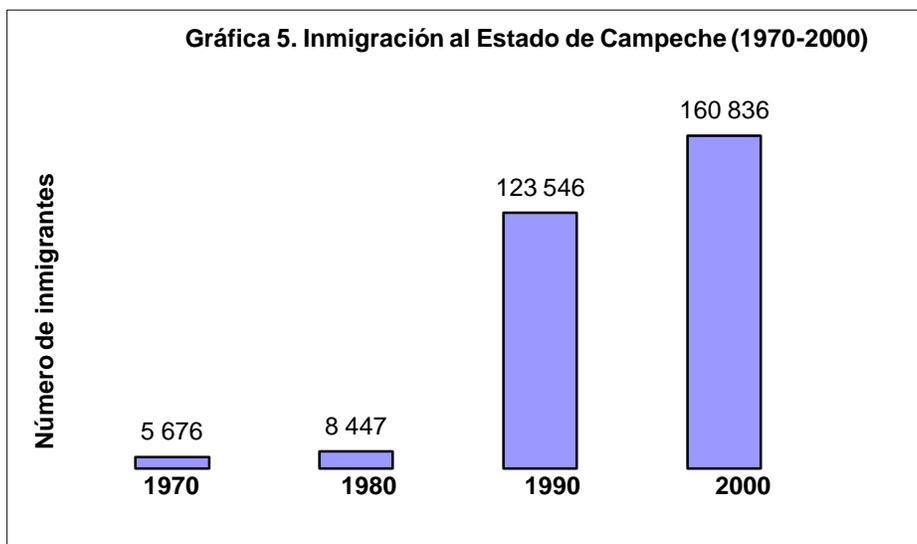
Fuente: INEGI, (2010).

Ahora bien, es importante tener en cuenta que las regiones productoras de energéticos –como Campeche- que han sido fundamentales para la economía

mexicana, en el transcurrir de los años generaron diversos cambios que no necesariamente se tradujeron en posibilidades de un desarrollo regional sostenido. Lo que emergió realmente fue un conjunto de problemas sociales y económicos tales como la monetarización de las relaciones sociales, el desplazamiento de sectores productivos tradicionales, la inflación de los bienes y satisfactores urbanos, el crecimiento demográfico acelerado, la rápida y anárquica urbanización, la insuficiente dotación de servicios públicos esenciales, el incremento en los niveles de subempleo y desempleo, la ampliación de las desigualdades en la distribución del ingreso y el alza en el costo de la vida, entre otros.

Precisamente, y según estimaciones del INEGI, el 45.8% de la población ocupada en el estado de Campeche percibe menos de dos salarios mínimos mensuales. Agréguese a este porcentaje otro 10% de la población que no recibe ingreso por dedicarse a actividades de autosubsistencia, en total, tenemos 55.8% de la Población Económicamente Activa (PEA) estatal en un nivel de precariedad (INEGI, 2006).

El desplazamiento de las actividades económicas tradicionales (pesca, agricultura, ganadería) frente a la industria del petróleo, ha influido directamente en el cambio de la estructura socioproductiva de la región. De esta manera, aunque la llegada de la industria petrolera por un lado favoreció la apertura de fuentes de trabajo en la región y generó una importante derrama económica que estimuló las actividades comerciales, paralelamente dio como resultado un explosivo crecimiento de la población (gráfica 5).



Nota: Los inmigrantes se refiere a la población que llegó a vivir a Campeche desde otras entidades.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de Población y Vivienda de Campeche de 1970, 1980, 2000 y *Anuario Estadístico de 1993* del INEGI.

En este contexto, un nuevo mundo social se ha constituido con la presencia de PEMEX en Campeche. Desde fines de los años setenta en las localidades adyacentes a la llamada Sonda de Campeche, se presentó una nueva etapa de modernización, sin embargo, esta etapa no fue homogénea para todas las localidades del estado; municipios como Calakmul, Calkini, Hecelchakán, Tenabo, por ejemplo, continúan con índices de marginación altos, en comparación con ciudades como Carmen y la ciudad capital, Campeche, donde la marginación es considerada como muy baja (INDESOL (2010).

3. Metodología de la *Encuesta sobre violencia de género 2013*.

En apego al objetivo planteado este año por la *Encuesta sobre violencia de género*, se construyó una muestra tomando como unidad de análisis a las mujeres de 15 a 24 años, residentes en los cinco municipios seleccionados por el OVSGC y sin distinción de su situación socioeconómica, étnica, religiosa o conyugal. No obstante, en los centros escolares seleccionados donde se aplicó el instrumento, se registraron algunos casos de estudiantes fuera de este rango de edad que no alteraron estadísticamente la muestra (Cuadro 5).

El procedimiento que se utilizó para conocer cuántas encuestas se tenían que aplicar por cada municipio se simplificó mediante una fórmula de tres simple, tomando como referencia el total de población femenina dentro del rango de edad señalado en cada municipio, se multiplicó por el total de encuestas requeridas por el INDESOL (450 como mínimo), y dividiendo el resultado entre el total de población femenina de los 5 Municipios. Por ejemplo:

Campeche $R = 24781 * 500 / 60755 = 204$ R= 204
Carmen $R = 20825 * 500 / 60755 = 171$ R= 171

Fuente: INEGI, 2010.

Cuadro 2. POBLACIÓN TOTAL FEMENINA DE 15 A 24 AÑOS				
Campeche	Carmen	Calkiní	Escárcega	Hopelchén
24781	20825	5485	5825	3839

De este modo, se determinó un universo de 60 755 mujeres en el rango de edad y se distribuyó de acuerdo con la población objetivo por municipio:

Cuadro 3. ENCUESTAS A APLICAR POR MUNICIPIO					
Campeche	Carmen	Calkiní	Escárcega	Hopelchén	
204	171	45	48	32	500 encuestas

Si bien, la población femenina que estudia el bachillerato y que se seleccionó para este estudio puede no ser del todo representativa del universo de mujeres de esa edad, el procedimiento empleado garantiza un mayor control de los factores externos, contextuales, que en otros procesos no pueden evitarse. Al seleccionar centros educativos como el Colegio de Bachilleres y CONALEP, quizás se pierde en la generalización del análisis de la población femenil del estado, pero se gana en precisión para estudiar un sector juvenil con características socioeconómicas y entornos culturales similares.

Finalmente, con el propósito de encontrar la representatividad del sector femenil en el estado, se incrementó sustancialmente la muestra de cada municipio, evitando la sobrerrepresentación y buscando la proporcionalidad de cada uno de ellos, como se puede observar en el cuadro siguiente.

Cuadro 4. Distribución final de la muestra por municipio		
	Frecuencia	Porcentaje
Campeche	192	37.7
Carmen	172	33.8
Hopelchén	41	8.7
Escárcega	50	9.8
Calkiní	53	10.4
Total	508	100%

Por el tipo de encuesta que se aplicaría, el levantamiento de campo se realizó con un grupo de estudiantes del mismo género que previamente se capacitaron para la aplicación del cuestionario. El trabajo de captura, depuración y procesamiento de los cuestionarios fue realizado también por un equipo de estudiantes de la Universidad Autónoma del Carmen igualmente capacitados. Por último, el manejo de la información y el análisis descriptivo se realizó con el software SPSS v.15 y Excel 2007.

Tipo de levantamiento:	Se levantaron 508 cuestionarios, por muestreo no probabilístico, dirigido.
Unidad de análisis:	Mujeres de 15 años a 24 (98%).
Unidad de observación:	Planteles educativos de nivel bachillerato.
Modo de recolección	Entrevista directa utilizando el cuestionario diseñado por el OVSGC para este estudio.
Cobertura geográfica	Cinco municipios del estado. Dos de la zona norte; uno del sur y dos del centro del estado.
Fecha de levantamiento:	De junio a septiembre de 2013.

Cuadro 5. Edad de las mujeres entrevistadas en 2013		
Edad	Frecuencia	Porcentaje
14	2	0.4
15	142	28.0
16	148	29.1
17	139	27.4
18	40	7.9
19	18	3.5
20	11	2.2
21	4	0.8
22	3	0.6
27	1	0.2
Total	508	100.0

Cuadro 6. Estado Civil	Frecuencia	Porcentaje
Soltera	337	66.3
Casada	10	2.0
Unión libre	8	1.6
Soltera con novio	146	28.7
Madre soltera (soltera con hijos)	7	1.4
Total	508	100.0

4. La construcción de la violencia de género en el estado de Campeche.

De acuerdo con la *Encuesta sobre violencia de género en Campeche 2013* (OVSGC, 2013) en la entidad un porcentaje del 44.6% de mujeres reconocieron haber padecido algún tipo de violencia en algún momento de su vida: en la infancia (24.4%), hace algunos años (42.9%) o en ese tiempo en que se aplicó la encuesta (22.3%) (Cuadro 5).

Esta cifra nos permite observar que existe una tendencia en donde las mujeres mayores de 15 años, principalmente las que tienen pareja varón, sean casadas o viven en unión libre, tienden a sufrir con mayor frecuencia de maltratos, ya sea de parte de los familiares (padres, hermanos, tíos) o de su pareja (novio, esposo, ex pareja). De esta manera, podemos identificar el proceso de construcción de la violencia contra la mujer en Campeche; inicia en el contexto familiar y pasa al ámbito de la relación de pareja.

Cuadro 7. Momento en que vivieron (viven) la violencia las mujeres en Campeche (2013)		
	Frecuencia	Porcentaje
Infancia	57	24.4%
Hace algunos años	100	42.9%
Actualmente	52	22.3%
n/e	24	10.3%
Total	233	100,0

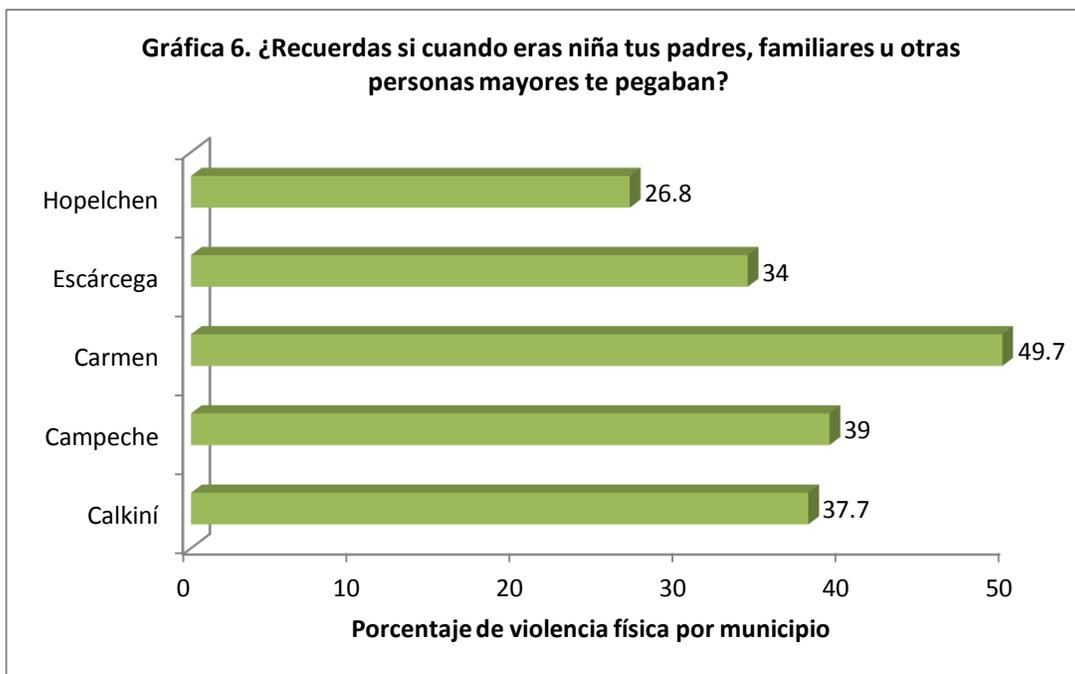
Fuente: OVSGC, 2013.

Lo importante de esta observación es que ilustra como la violencia va incrementándose y cambiando conforme las mujeres van creciendo, y sobre todo, puede llegar a percibirse como algo “normal” al momento en que se empiezan a relacionar con individuos del otro sexo. Es decir, buena parte de las mujeres han sido violentadas a lo largo de su vida, no sólo por su pareja sino también por la madre en la niñez, lo cual muestra un proceso educacional, en la familia, permisivo y legitimador del maltrato (Cuadro 8/Gráfica 7).

Asimismo, el tipo y la intensidad de la agresión van transformándose, de los golpes “disciplinarios” con la mano, en la infancia, a las golpizas “correctivas” en una relación de pareja “normal”. Este tipo de violencia familiar ha formado parte de una

especie de “orden natural” o de comportamiento socialmente aceptado en el México contemporáneo, es una actitud cultural que está presente tanto en el medio rural como en las grandes urbes; legitimada como una forma tradicional de “educar a los hijos” y para “que se haga hombre”, en el caso de los varones (Frutos, 2012: 131).

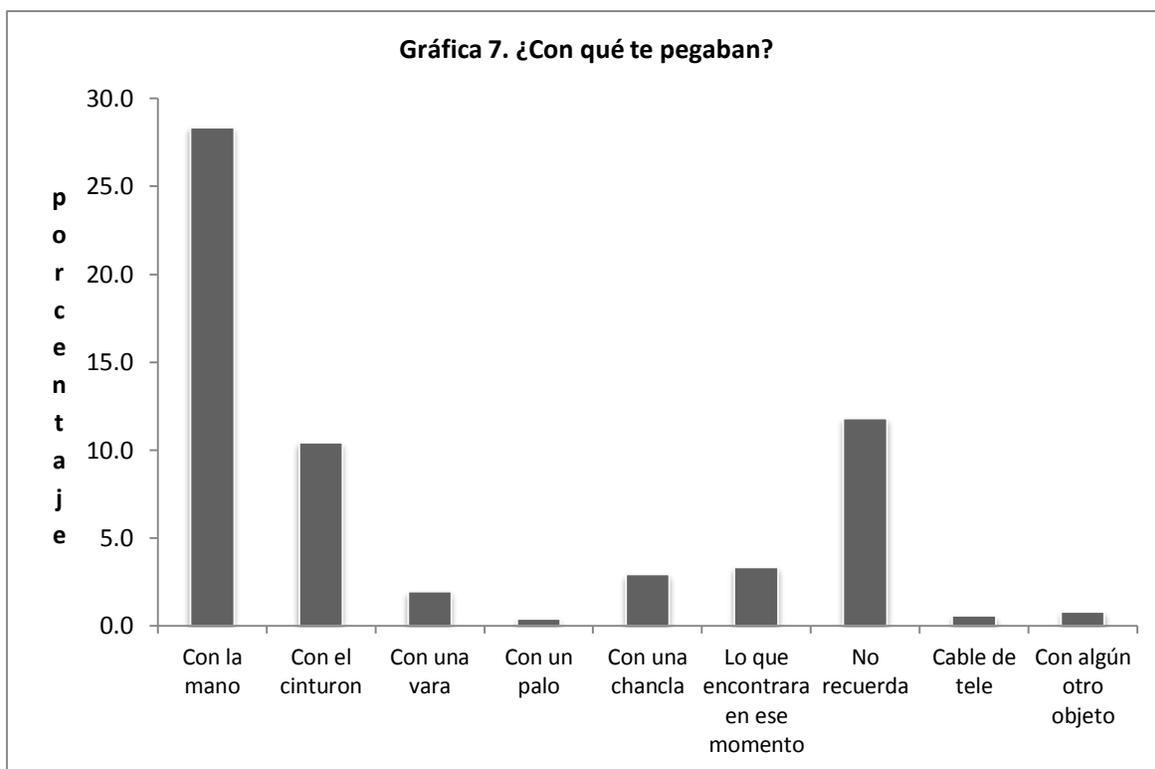
Cuadro 8. ¿Recuerdas si cuando eras niña tus padres, familiares u otras personas mayores te pegaban?	Frecuencia estatal	Porcentaje estatal
Si me pegaban	207	40.7
No me pegaban	251	49.4
No recuerda	50	9.8
Total	508	100.0



Las agresiones y maltratos hacia las mujeres adolescentes las podemos agrupar principalmente en dos tipos: las ofensas (violencia emocional) y los golpes (violencia física). Siendo la física la más frecuente con el 40.7%, en tanto que las ofensas, decir cosas o rebajarlas muestra un 31.3%.

Los eventos de tipo físico –golpes con la mano, cachetas, jalones de cabello– están presentes en la convivencia familiar en un 32% de las jóvenes, las cuales recuerdan que entre sus padres y hermanos había golpes de manera más o menos

frecuente (gráfica 9). Aunque a nivel municipal los porcentajes varían de acuerdo a la composición familiar y al contexto de cada ciudad (ver gráficas 7 y 8).



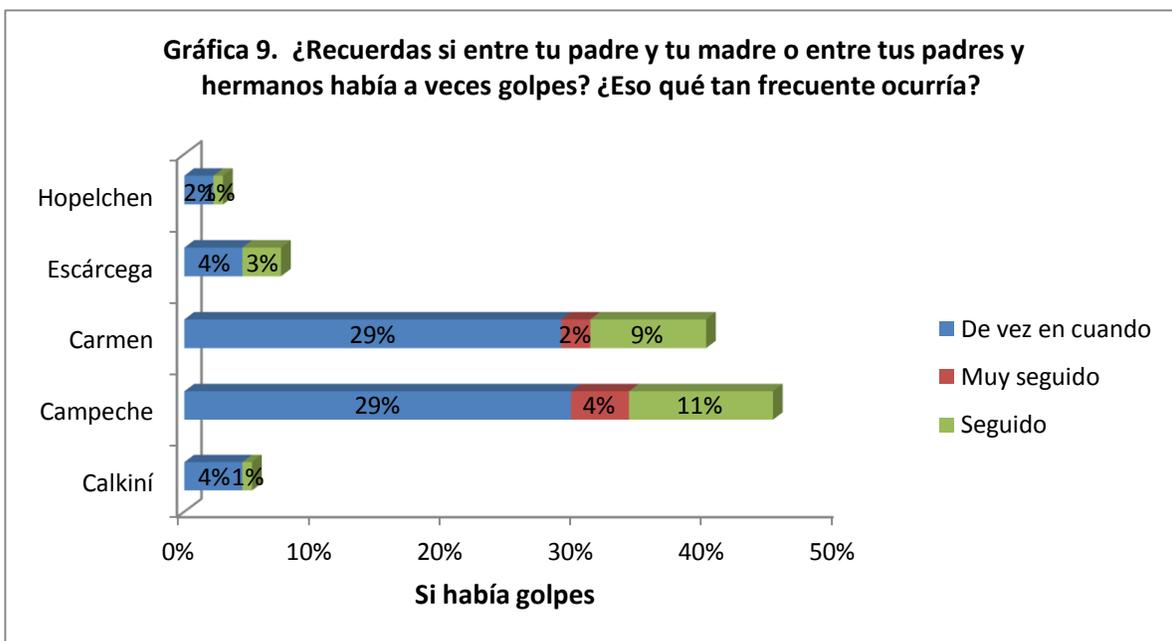
En tanto, la violencia emocional que incluye las ofensas, las groserías y las amenazas, y que afecta a un buen porcentaje de mujeres desde su niñez, se vuelve un evento cotidiano que va “normalizando” las relaciones familiares y que, posteriormente, adiestra a la mujer para asumirla como parte de la relación con su pareja. Este tipo de maltrato está presente en los municipios del estado en las siguientes proporciones: Calkiní 35%; Campeche 26%; Carmen 37.7%; Escárcega 26%; y Hopelchén con 29.2%.

Conviene precisar que ambos tipos de violencia, las ofensas verbales y los maltratos físicos, generalmente van acompañados, por lo que deben analizarse conjuntamente como parte de las relaciones violentas que acusan las mujeres entrevistadas (Gráficas 10 y 11). Del mismo modo, debe señalarse que estas relaciones violentas pueden ser multidireccionales e incluir a diferentes miembros del grupo familiar. La madre principalmente golpea y ofende a las hijas; el padre golpea y

ofende a la madre e hijos; y entre los propios hermanos también existe agresión recíproca (ver gráficos anexos).



Resulta interesante apuntar que el municipio con mayor frecuencia de violencia física y violencia emocional, es el de Carmen, siguiendo con Campeche y Calkiní. Lo cual nos indica que este fenómeno no es exclusivo de las zonas urbanas, sino que está presente, en diferentes contextos, en toda la geografía del estado.





4.1. Características sociodemográficas de las mujeres violentadas.

El maltrato hacia las mujeres ocurre en cualquier ámbito social y económico, y como ya se registró en 2011, corresponde más a una cuestión estructural, de un régimen patriarcal y de desigualdad de género. Lo que sí suele ser diferente, según aspectos socioculturales, son las características, tendencias, recurrencias y componentes de la vulnerabilidad de las agredidas (INEGI, 2008:12).

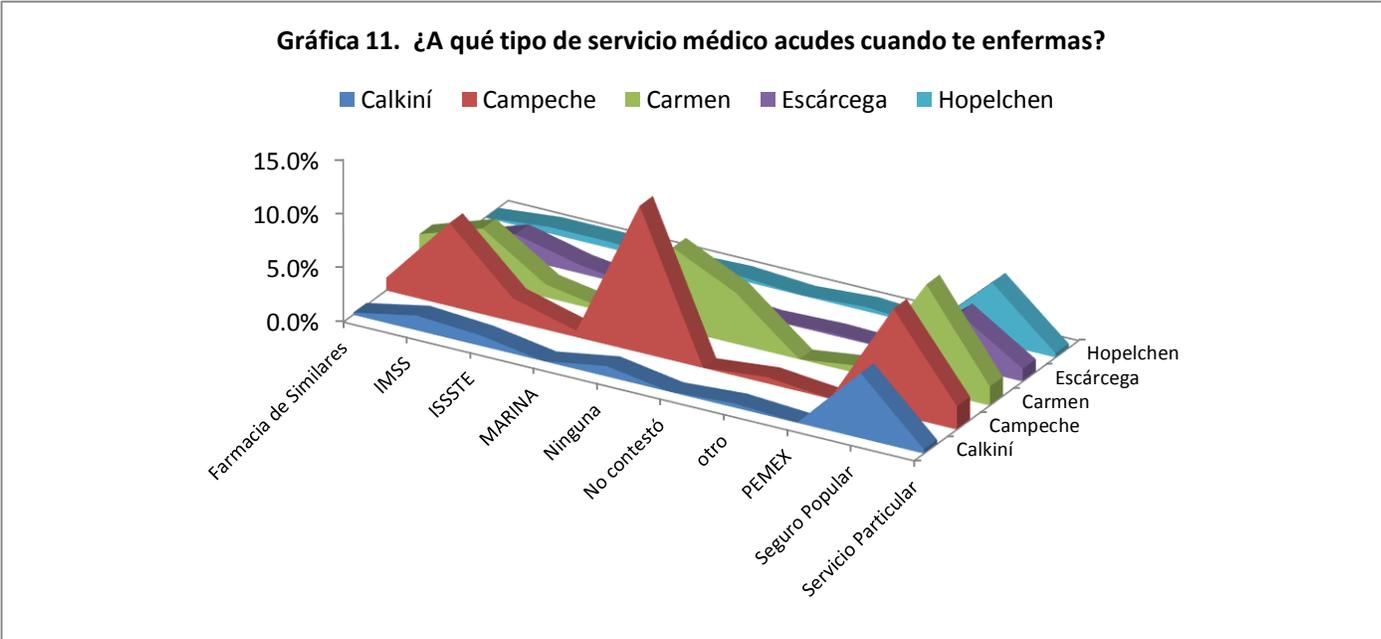
En cuanto a las características de los hogares de las adolescentes encuestadas, se obtuvo una gran diversidad de información, por cuestiones de espacio sólo mencionaremos los que consideramos sobresalientes para entender el contexto en el que se dan las relaciones violentas en el estado de Campeche. Por ejemplo, más del 40% de las madres de las jóvenes trabajan fuera de casa (empleadas, trabajadoras domésticas o negocio propio), mientras que el 58.5% se dedican al hogar (amas de casa). Adquiere relevancia este dato porque el 19.5% de estas madres sostienen económicamente a la familia, principalmente viven con los hijos sin apoyo del padre; en contraste, el 46% de los hogares siguen teniendo como sostén económico a un varón.

Si reconocemos que las condiciones de marginación agudizan las posibilidades de que las mujeres sufran agresiones, es importante recabar información sobre aspectos de la vivienda y los hogares de las adolescentes agredidas, como veremos a continuación.

En el 28% de las jovencitas que estudian el bachillerato en la entidad consideran que el tamaño de sus viviendas es inadecuado, pues piensan que están de poco a muy amontonados; más del 70% consideró que el espacio en su vivienda es adecuado o suficiente. Se confirma este dato pues en una pregunta previa el 75% de las encuestadas respondió que más de una persona duerme en cada cuarto de la casa, sin embargo, en 22% de éstas, duermen de tres a siete personas por cuarto.

Al final del cuestionario, al preguntárseles por algo que las hiciera estar más satisfechas o felices con su vida, algunas de ellas (5%) contestó que tener una mejor vivienda. Por ello, cabría aventurar la hipótesis de que más que el número de integrantes del grupo familiar, lo que puede favorecer el incremento de la violencia es la falta de espacio y privacidad para las mujeres que habitan en estas viviendas.

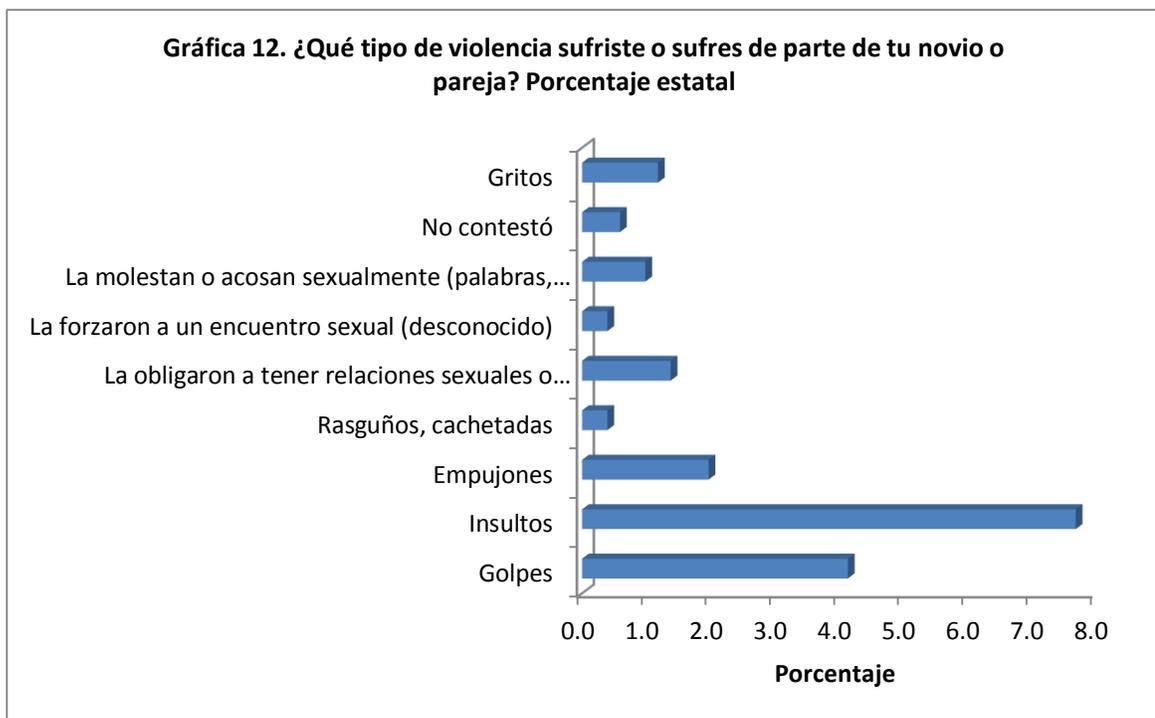
Otro elemento que nos describe las condiciones socioeconómicas de las adolescentes de estos municipios, en su mayoría pertenecientes a familias de bajos recursos, por el tipo de escuela a la que asisten (CONALEP, COBACH), tiene que ver con el acceso a los servicios de salud. Tan sólo 123 jovencitas (24%) es derechohabiente de instituciones como el IMSS o el ISSSTE, mientras que 36% cuenta con el Seguro popular y 22% no tiene seguridad médica.



4.2. Sexualidad, consumo de alcohol y relaciones de pareja.

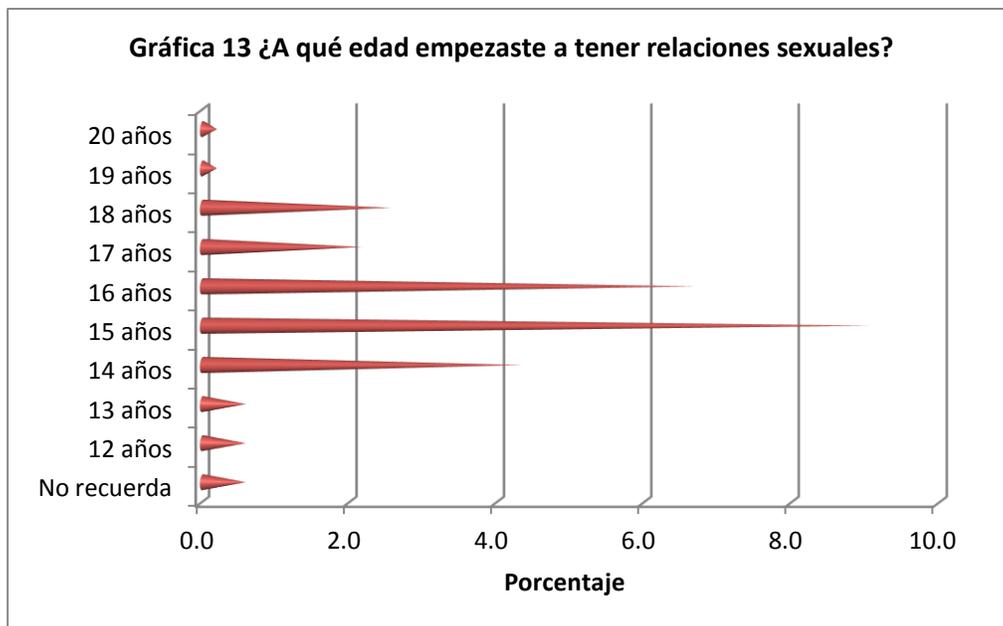
A pesar de que la mayoría de las mujeres que contestaron el cuestionario (84.8%) son menores de 18 años, cerca del 33% ya ha tenido al menos una relación de pareja o de noviazgo. Incluso, 18 chicas se encuentran casadas o viven en unión libre, al tiempo que continúan sus estudios de bachillerato; otras siete son madres solteras. De las que tenían novio o pareja al momento de la encuesta (164), el 42%, es decir, 69 jovencitas, reconocieron haber sufrido un episodio violento de parte de su compañero sentimental.

En promedio, sólo el 13.6% del total de adolescentes en los cinco municipios reconocieron haber sido víctimas de una agresión, que fueron de golpes, rasguños, cachetadas, gritos, insultos, hasta ataques sexuales. Pero en términos municipales la violencia de género estuvo presente porcentualmente de la siguiente manera: Calkiní 11.3%; Campeche 13.5%; Carmen 12.7%; Escárcega 12%; y Hopelchén 17%.



De los casos reconocidos de agresión, sólo en cinco se le atribuye a los celos del hombre; en 29 no se supo la causa; en 49 sólo se sabe que estaba enojado; y en 15 se menciona la ingesta de alcohol como un factor motivante del episodio violento; esta cifra representa casi el 22% del total de casos. Asimismo, conviene resaltar que el 81% de las agresiones sucedieron en la casa de la víctima; otras en casa de familiares, en lugares públicos, incluso por vía del teléfono celular.

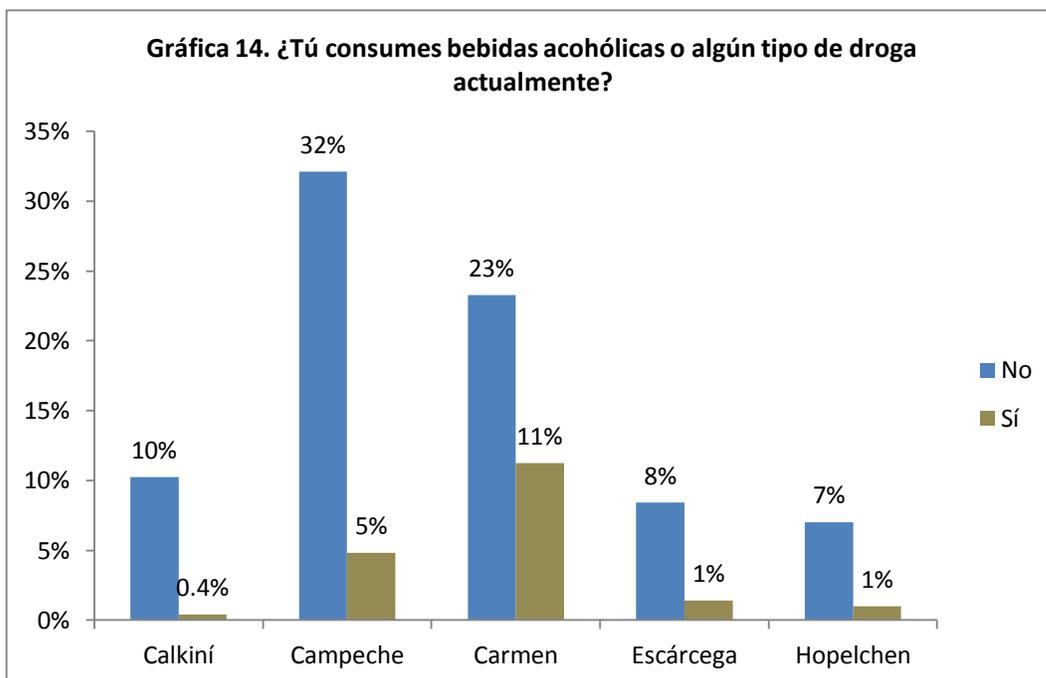
Ahora bien, el ejercicio de la sexualidad de las mujeres menores de edad es un tema polémico, y en el caso de las chicas encuestadas se observa que el 27% del total ya han tenido algún encuentro sexual, ya sea consentido o forzado. El rango de edad donde se da esa iniciación sexual es de los 14 a 16 años, que representa el 76% a nivel estatal (Gráfica 13). Derivado de esta actividad sexual se encontró que 26 adolescentes ya habían sufrido un aborto, sea de manera accidental (8), espontáneo (7), provocado (2) o por otros motivos (9). Los municipios de Carmen y Campeche registraron el mayor número de casos, 14 y 10, respectivamente. En tanto, en Hopelchén y Escárcega tuvieron un caso registrado; sólo en Calkiní no se mencionó ningún aborto entre las estudiantes.



En este mismo tenor, vemos que la ingesta ocasional de bebidas alcohólicas entre las jóvenes es de 18.5% en el ámbito estatal, con un promedio de tres a cinco

cervezas o copas cada vez que lo hacen. El mayor porcentaje de consumo se da los fines de semana en los municipios de Carmen y Campeche, precisamente en las localidades con un mayor poder adquisitivo, donde las familias suelen convivir con considerable presencia de las bebidas embriagantes (Gráfica 14).

La proporción de mujeres jóvenes agredidas por su novio o pareja en cada uno de los municipios estudiados del estado guarda una sugerente relación con la ingesta de bebidas alcohólicas por parte del varón: Calkiní 11.3%; Campeche 13.5%; Carmen 26.7%; Escárcega 10%; y Hopelchén 4.8% (Cuadro 9).



Cuadro 9. ¿Tu novio o pareja consume bebidas alcohólicas o algún tipo de droga actualmente? Frecuencias

	Calkiní	Campeche	Carmen	Escárcega	Hopelchén	Total general
No	41	152	119	39	33	384
No contestó	6	14	7	6	6	39
Sí	6	26	46	5	2	85
Total general	53	192	172	50	41	508

4.3. Expectativas de vida de las mujeres violentadas.

Aun cuando se entra en un terreno subjetivo, difícil de cuantificar, para el Observatorio de Violencia Social y de Género de Campeche ha sido importante tratar de obtener información acerca de las expectativas de vida de las mujeres con episodios de violencia. En los espacios marginales en donde se aplicó la encuesta de 2013, encontramos que las mujeres violentadas tienen una valoración positiva de la educación y la escuela, como vías para mejorar su calidad de vida.

En este sentido, resulta relevante el dato que arroja la encuesta de 2013, pues confirma que las expectativas que los padres y las propias jóvenes tienen respecto a la continuación de los estudios son altas. Más del 95% piensa continuar estudiando al terminar el bachillerato, ya sea una carrera técnica o hasta un posgrado; de manera similar, las adolescentes piensan que sus padres las apoyarían para lograr este objetivo.

Cuadro 10. En tus estudios tus padres o tutores esperan que:			
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Termines el nivel donde estas ahora y dejes de estudiar	17	3.3	3.3
Termines una carrera técnica	70	13.8	17.1
Termines una carrera en la universidad	192	37.8	54.9
Termines un postgrado (maestría, postgrado, especialidad)	223	43.9	98.8
Dejes la escuela y te pongas a trabajar	1	0.2	99.0
Termines el nivel donde estás ahora (secundaria, prepa o bachillerato) o dejes de estudiar para después emigrar	4	0.8	99.8
No contestó/ No aplica	1	0.2	100.0
Total	508	100.0	

Ahora bien, cerca del 70% de las mujeres que respondieron a la pregunta ¿te consideras una mujer feliz? Lo hicieron afirmativamente. Sin embargo, resalta la diferencia entre el municipio de Carmen con un porcentaje de 40% de jóvenes que no se consideran felices o que no lo saben, con el resto de los otros municipios que coincidieron con esta afirmación: 28.3%, 20%, 20% y 26.8% en Calkiní, Campeche, Escárcega y Hopelchén, respectivamente.

Por tanto, afirmamos que la violencia contra las mujeres adolescentes sí genera una percepción de infelicidad, aún mayor que en las mujeres adultas.

Cuadro 11. ¿Te consideras una mujer feliz? Por Municipio						
	Calkiní	Campeche	Carmen	Escárcega	Hopelchén	Total
No	2%	3%	8%	1%	1%	13%
No contestó		1%	1%			2%
No sé	1%	5%	6%	1%	1%	15%
Sí	7%	29%	20%	8%	6%	70%
Total	10%	38%	34%	10%	8%	100%

Así, a través de la encuesta encontramos que el 24.4% de las mujeres menores de 25 años considera que su vida no es actualmente como la deseaban, en tanto el 62.4% respondieron afirmativamente. De las cosas que les ayudaría a estar más satisfechas con su vida, el 35% de las jóvenes mencionó un mejor ingreso familiar, 13% mayor apoyo de la familia, 15% tener mayor libertad, entre otras.

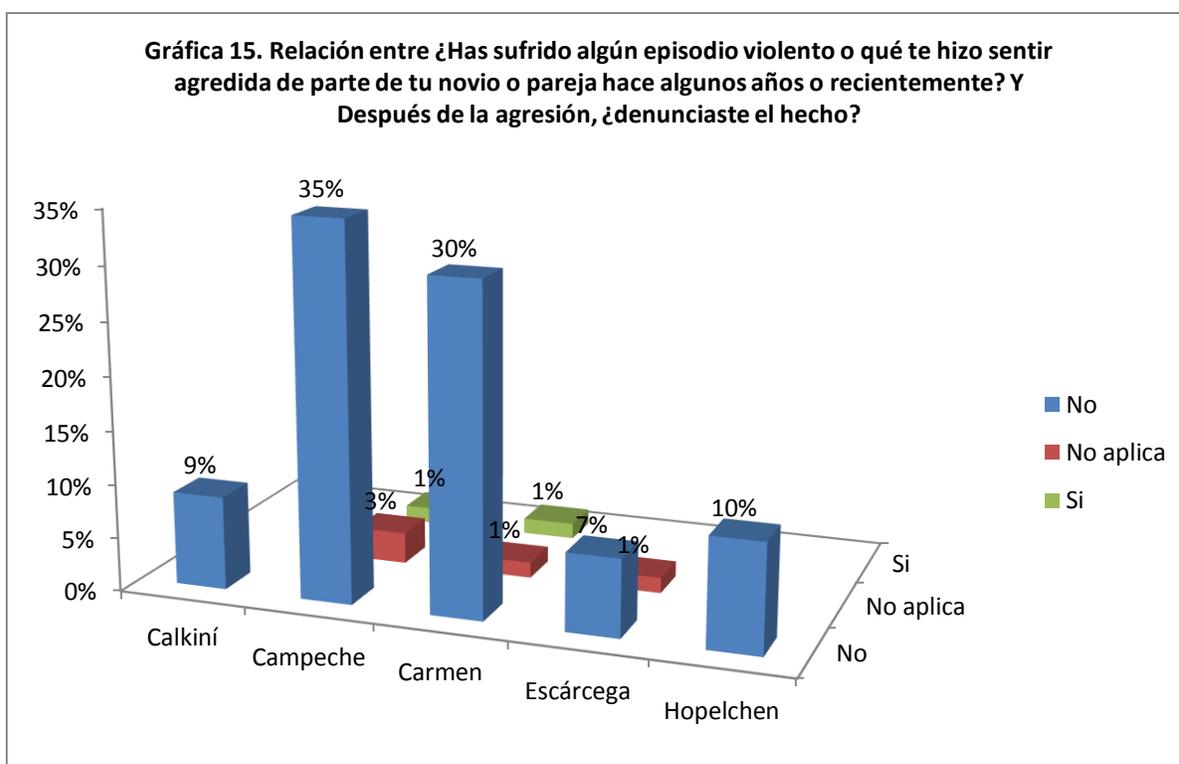
4.3. Denunciar la violencia de género ¿a qué institución?

Por lo general en México los hechos violentos que suceden en el seno familiar o entre las parejas no se denuncian, se consideran asuntos privados, es decir, un problema que sólo atañe a quienes lo viven. Se concibe entonces, –la violencia entre parejas– como un asunto individual y de la vida íntima y no como un asunto de interés público, como un asunto de interés social.

Las mujeres, sean menores de edad o adultas, que comúnmente denuncian ante alguna autoridad eventos violentos por parte de su pareja o algún otro familiar, son usualmente las que fueron agredidas de forma física o sexual. El maltrato emocional o psicológico, es poco probable de ser denunciado ante las autoridades (INEGI, 2008:11).

La encuesta del OVSGC de 2013 nos muestra que en el estado de Campeche, de las 69 mujeres estudiantes de bachillerato que reconocieron haber sido violentadas, sólo 9 denunciaron el hecho, mientras que 60 no acudieron ante ninguna institución por diversas causas, entre ellas mencionan: no era necesario, no fue grave el incidente, por miedo al agresor o por ser su madre la propia agresora.

Problema aparte es la desconfianza que generan las instituciones supuestamente encargadas de dar seguimiento a este tipo de agresiones, por ello los casos denunciados son tan pocos y, cuando ocurre se obtienen magros resultados. Aun cuando 99 estudiantes (casi el 20%) reconocieron al menos a una institución donde poder presentar una queja por el maltrato, sólo siete de las víctimas que denunciaron acudió a la policía, otra fue al DIF municipal, y una más a la policía y al Instituto de la Mujer. En los casos de Escárcega y Hopelchén a pesar de registrar 6 y 7 casos de violencia de género, respectivamente, no acudieron a ninguna instancia.



Es importante resaltar en esta parte final dos factores que permiten la construcción y reproducción de la violencia en la entidad. Por un lado vemos la inoperancia de las instituciones del Estado para atender este tipo de situaciones, pues ni la policía (judicial, preventiva, municipal), ni el poder judicial o el sistema de salud están capacitados para atender los casos de violencia de género. La impunidad del agresor es una de las

principales razones por las que las mujeres agredidas no presentan la denuncia correspondiente.

Pero más grave aún es la legitimidad que las mujeres jóvenes adjudican al maltrato de parte de sus familiares, en un inicio, y de sus parejas, después. Por este proceso legitimador de la violencia es que no denuncian, porque consideran que ellas mismas causaron la agresión y les resulta “normal” que sus padres o su pareja les pegue, grite o amenace. A otras más les da pena reconocer que en su familia son comunes los golpes, la práctica el incesto, los gritos y las borracheras.

Estos dos factores combinados, la inoperancia de las instituciones y el proceso de construcción sociocultural de la violencia, nos ofrece una perspectiva compleja de este fenómeno que debe analizarse de manera integral, interinstitucional y, por supuesto, con perspectiva de género.

5. Consideraciones finales.

Ante la preocupación por los indicadores de la violencia que se observan en todo México, adquiere sentido una reflexión sobre las prácticas sociales violentas a partir del análisis de situaciones de precariedad y violencia contra las mujeres jóvenes. Bajo este marco se intentó examinar en este diagnóstico las condiciones que favorecen la emergencia de las prácticas violentas en el estado de Campeche.

Para este estudio, la violencia de género implica remitirse a un concepto de gran complejidad que se encuentra presente en las relaciones humanas, que incide en sus aspectos tanto públicos como privados, incluso sobre los vínculos familiares. Por ello consideramos pertinente su abordaje como un fenómeno cotidiano que constituye hoy un proceso social en el que todos los ciudadanos participan de un modo u otro: como espectadores, como protagonistas o como víctimas.

Aventuramos una hipótesis general sobre la situación de este fenómeno en la entidad, y es que la manera en que los habitantes de esta región dan significado y reproducen la violencia no es solamente el resultado de una combinación de aspectos históricos, sociales, económicos y culturales, sino que también está determinada por elementos que provienen de otros niveles de la realidad, como la situación económica familiar, el perfil psicológico de los individuos y las relaciones desiguales de género predominantes en Campeche.

La violencia de género, la delincuencia común, la inseguridad y la violencia generada por el llamado crimen organizado, deben asumirse como señales de un proceso de fragmentación social y como parte de los comportamientos marginales que en la región se dan en un contexto de integración-exclusión, con una convivencia plagada de desigualdades.

El hecho de que los procesos modernizantes irrumpen en las sociedades del sureste mexicano, y en particular en las sociedades locales de la entidad campechana, contrasta con las prácticas socioculturales que tradicionalmente persisten en las localidades con acento rural y semiurbanos. La violencia de género se construye como una práctica social que se alimenta del sentido común, de las tradiciones, costumbres y percepciones de hombres y mujeres que por igual, conviven en los poblados de pescadores, que en las ciudades industrializadas y modernas.

6. Fuentes consultadas.

Castro, Roberto (2000), *La vida en la adversidad: el significado de la salud y la reproducción de la pobreza*, CRIM/UNAM.

Consejo Nacional de Población (CONAPO), (2001). *Índice de marginación. México*, CONAPO.

_____, (2005., *Índice de marginación 2005*, México, CONAPO.

Frutos Cortés, M. (2012), "Historias violentas: un acercamiento a las prácticas sociales violentas de los internos en una cárcel del sureste mexicano", en *Marginación, violencia y salud: algunos aspectos objetivos y subjetivos*. Ciudad del Carmen, Camp., Universidad Autónoma del Carmen.

_____, (2011), "La violencia social en el sureste mexicano. Un acercamiento al estudio de la descomposición social en una ciudad petrolera: Ciudad del Carmen, Campeche" en *Revista de la Universidad Cristóbal Colón*, Núm. 26.

Gobierno del Estado de Campeche (2010), *Plan Estatal de Desarrollo 2009-2015*.

INEGI (2010), *XIII Censo de población y vivienda, 2010*, Aguascalientes, México.

_____, (2008), *Panorama de violencia contra las mujeres, Campeche (ENDIREH 2006)*, Aguascalientes, México.

_____, (2010), *Mujeres violentadas por su pareja en México*, Aguascalientes, México.

_____, (2010). *Localidades*, Aguascalientes, Méx., INEGI.

_____, (2010), *Anuario Estadístico de Campeche*, Aguascalientes, México.

Observatorio de la Violencia Social y de Género en Campeche (2011), *Encuesta sobre la violencia de género*, Campeche, Campeche.

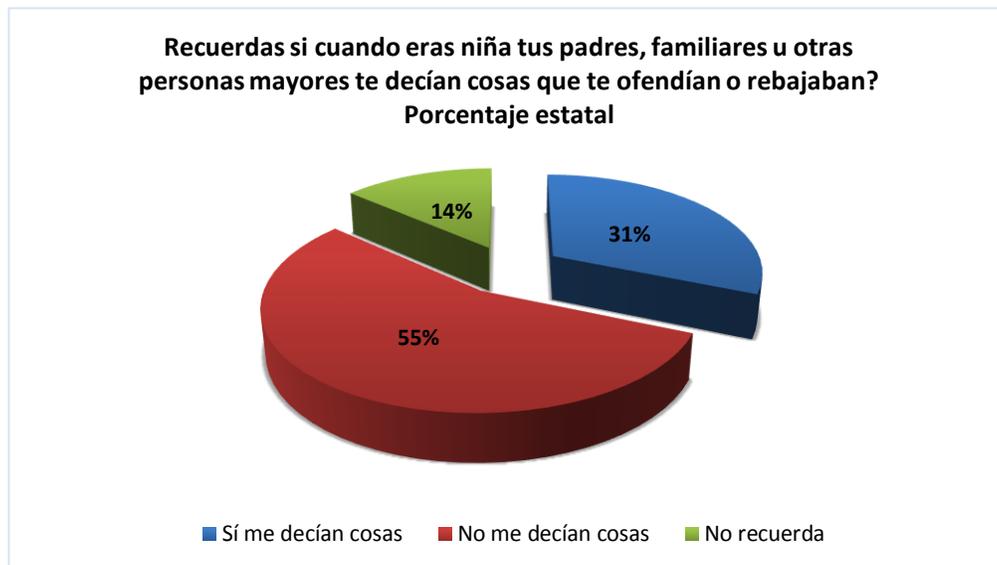
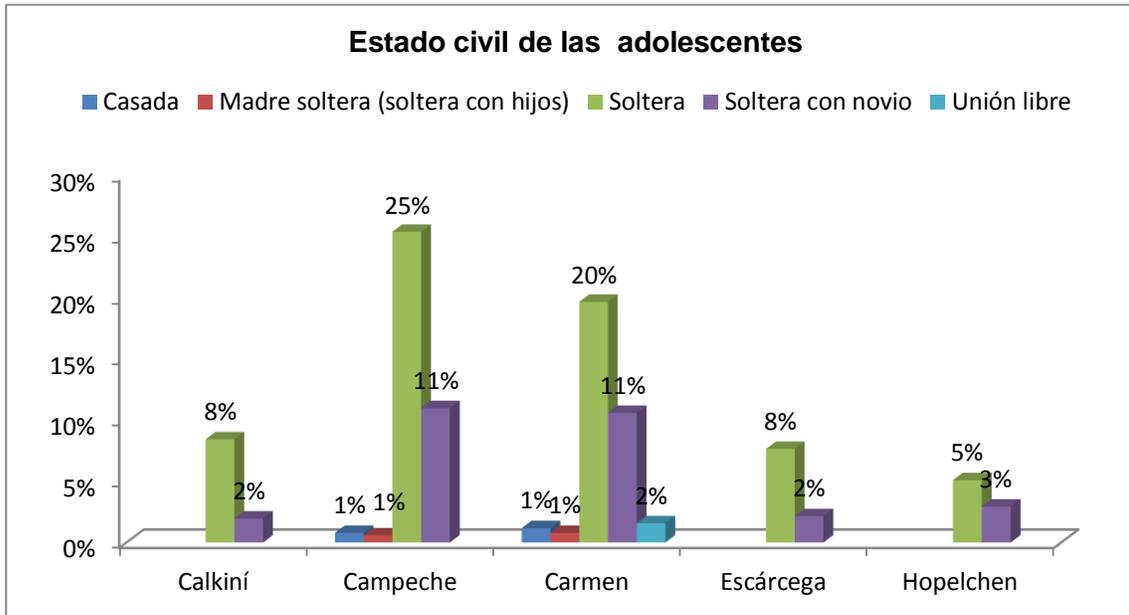
Secretaría de Desarrollo Social (2010), *Campeche Catálogo de localidades* (en línea) http://www.sedesol.gob.mx/es/SEDESOL/Catalogo_de_localidades_participantes consultado el 13 de diciembre de 2011.

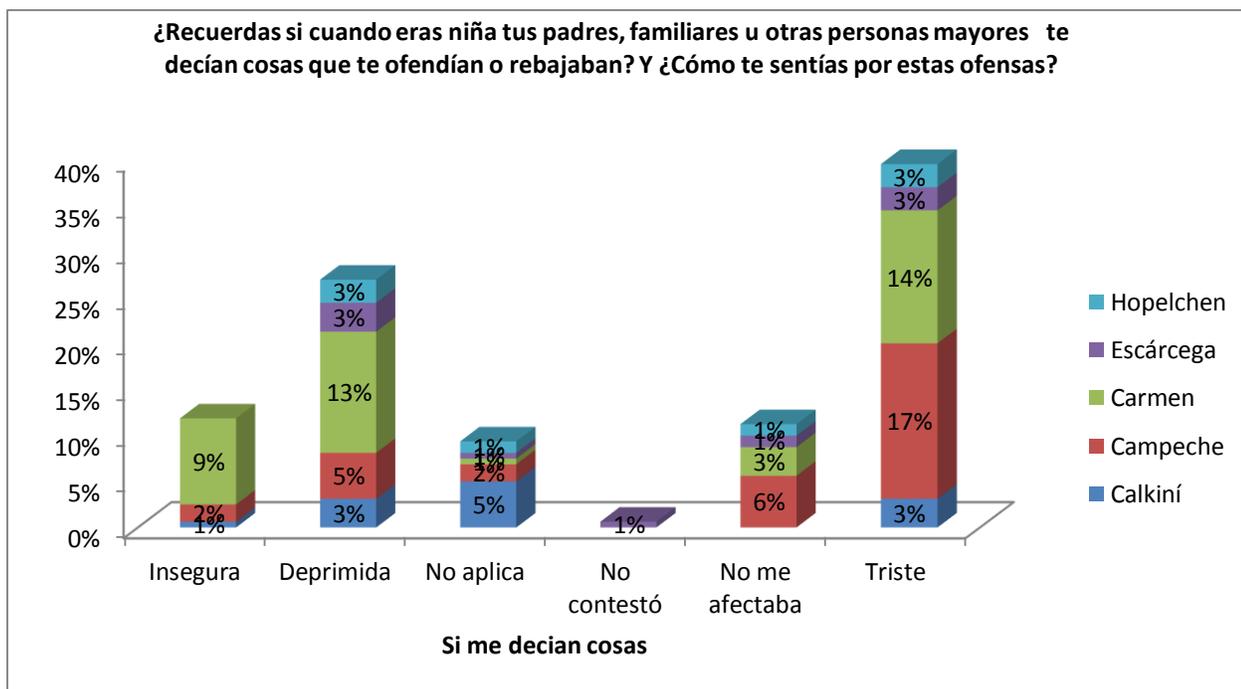
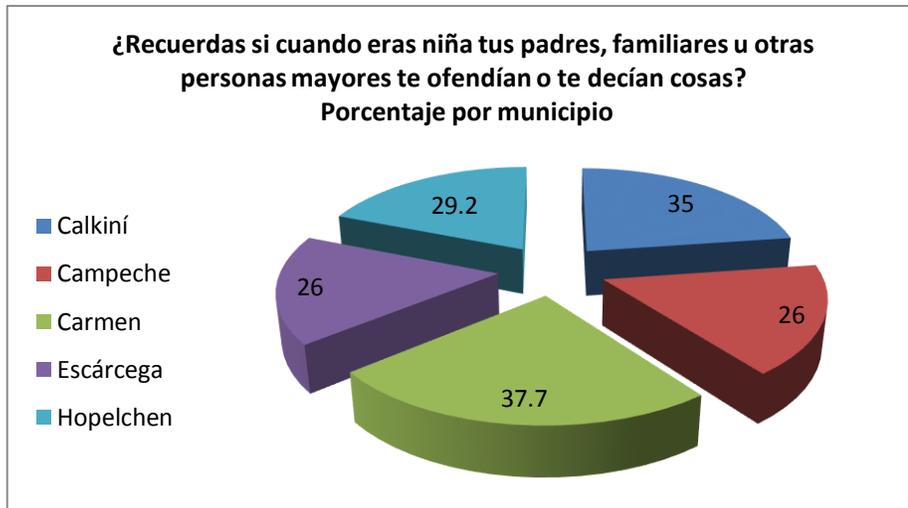
SEDESOL (2010), *Catálogo de localidades, Campeche*, 2010, México, D.F.

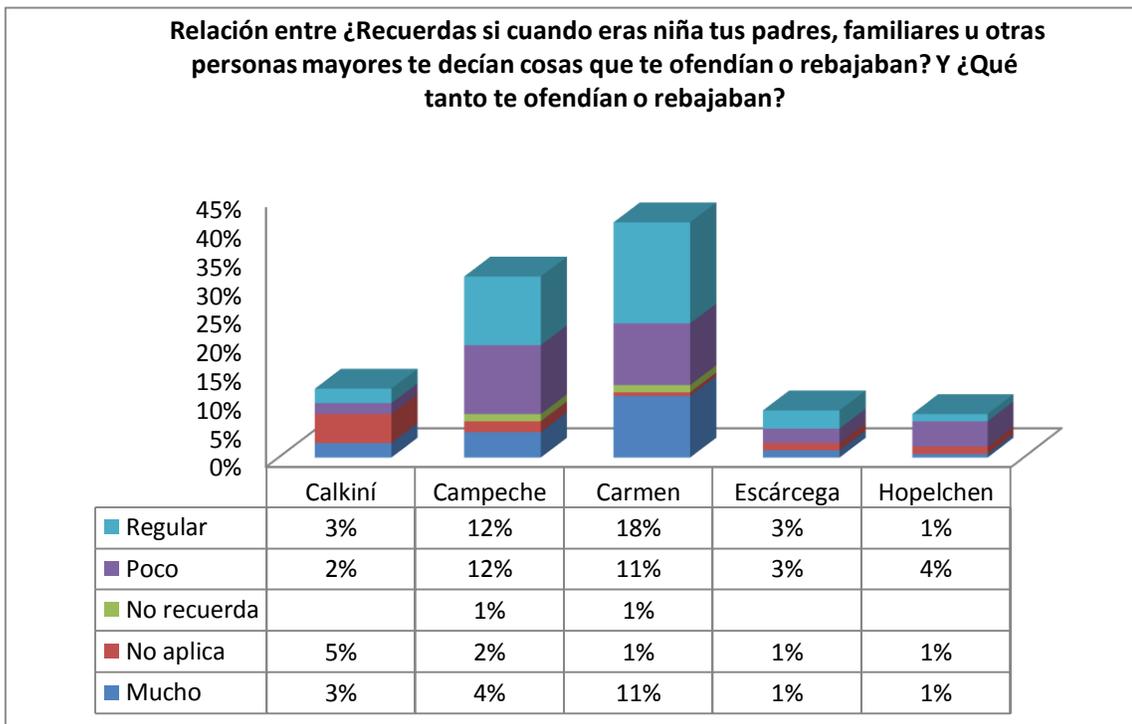
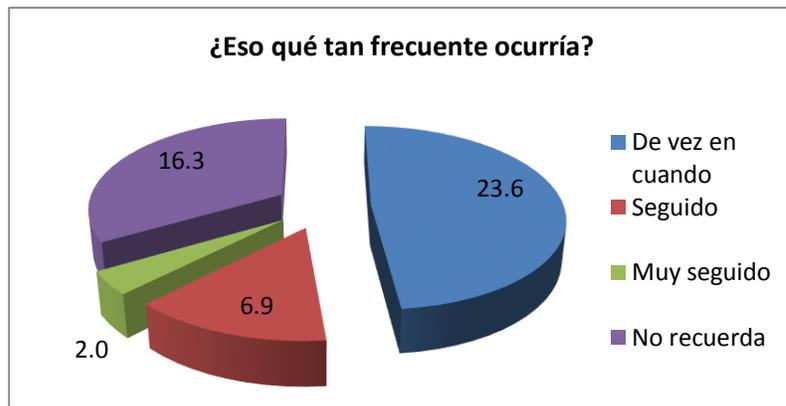
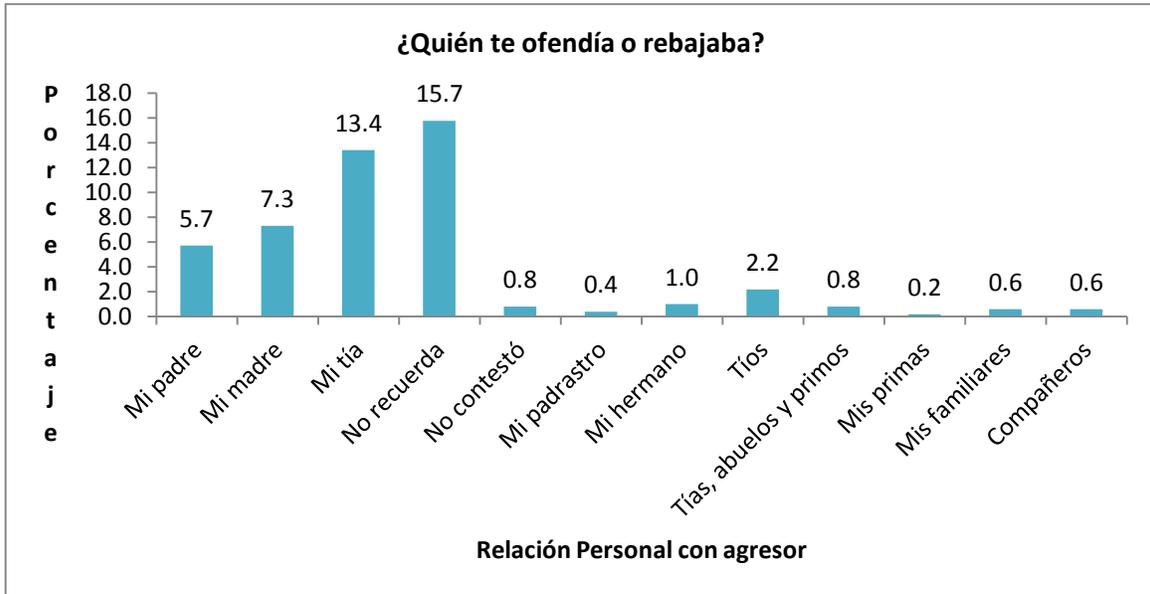
Uribe Iniesta, R. (2003). *La transición entre el desarrollismo y la globalización: ensamblando Tabasco*, México, CRIM-UNAM.

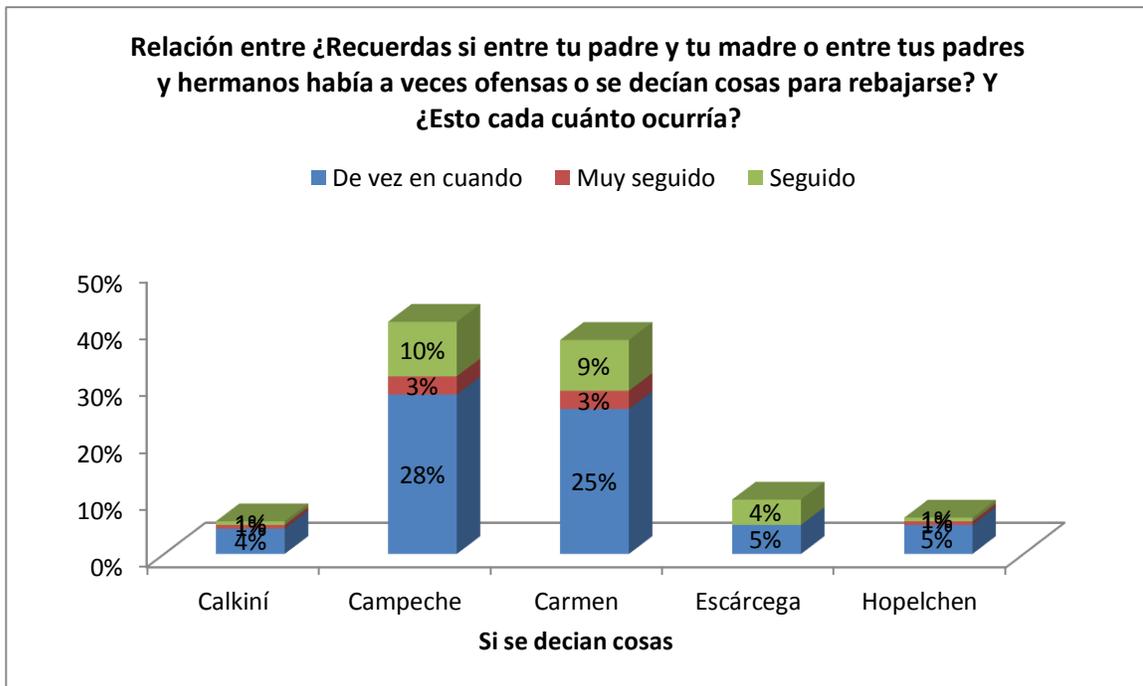
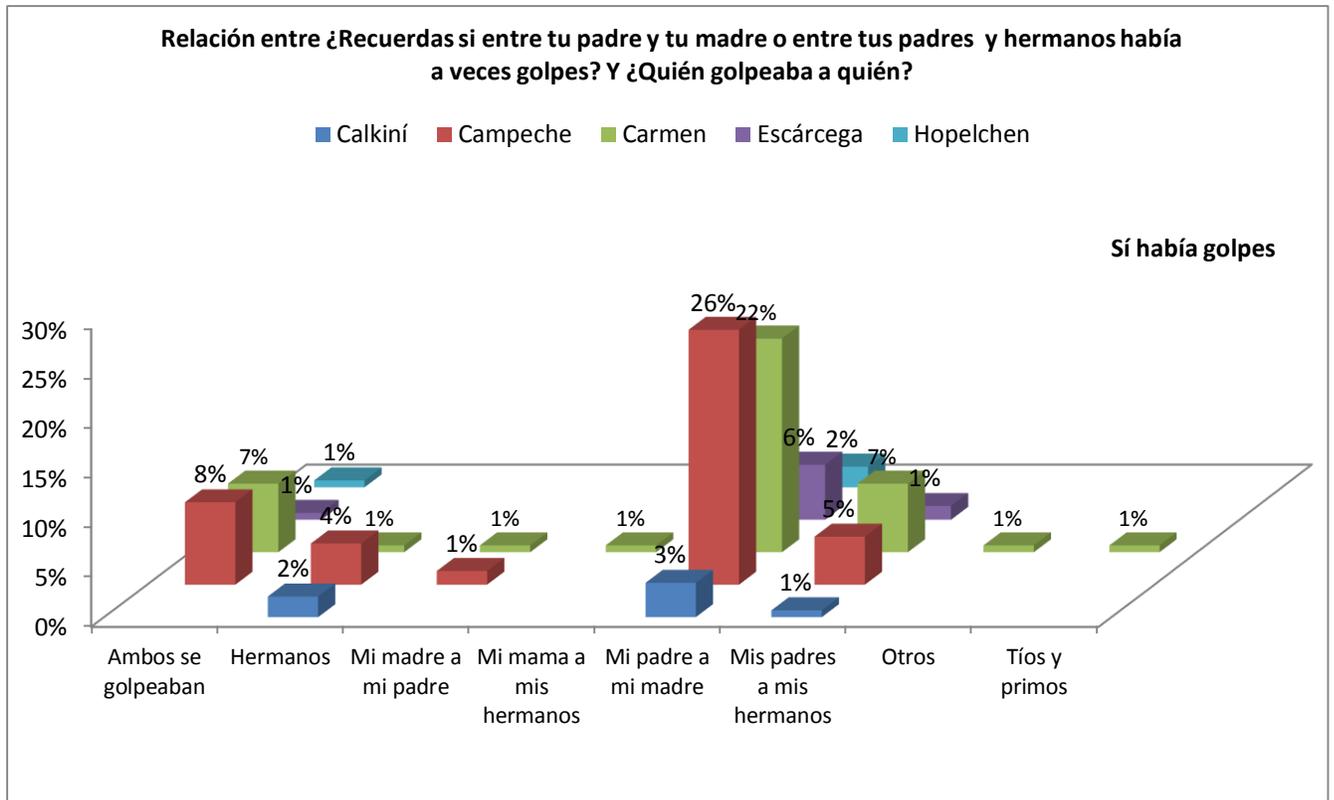
Diarios: *La Jornada, Tribuna de Campeche, Carmen Hoy, Por Esto.*

ANEXOS

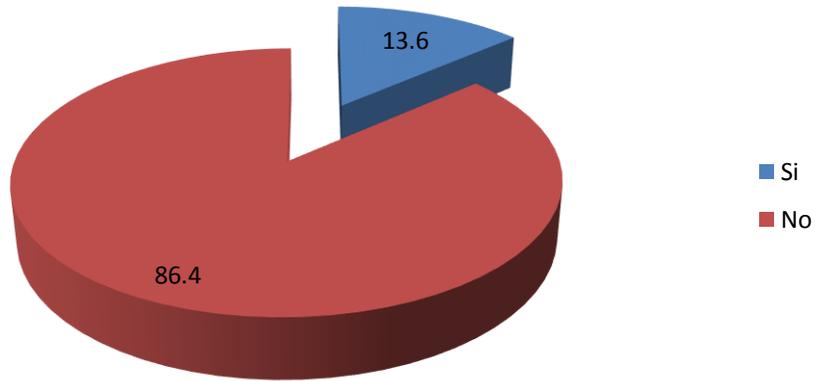




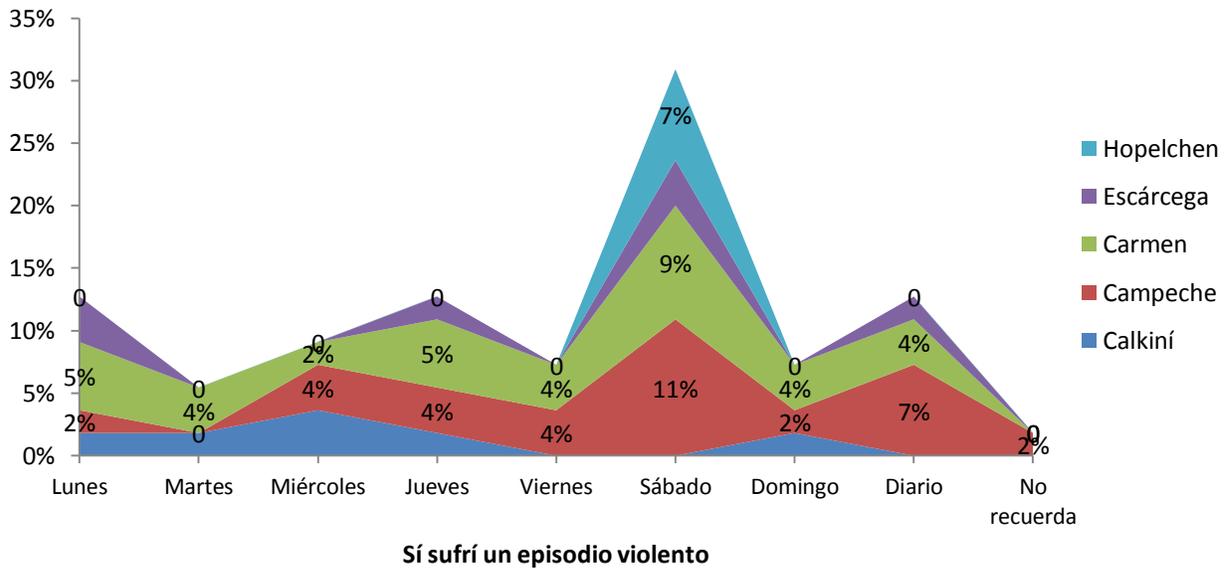




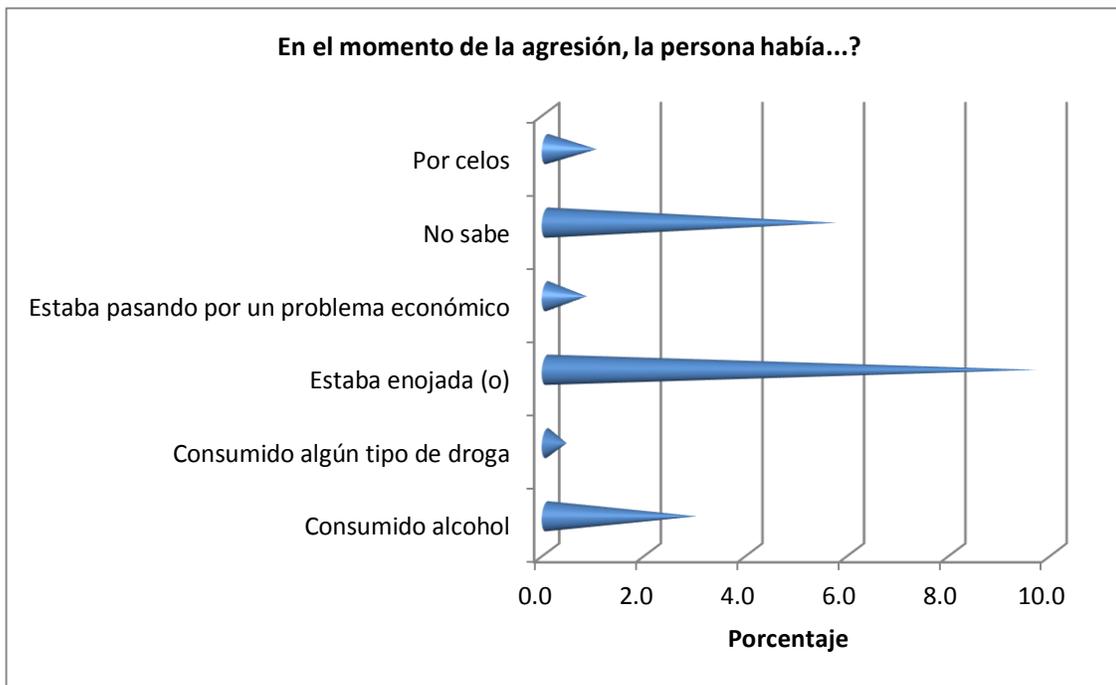
¿Has sufrido algún episodio violento o qué te hizo sentir agredida de parte de tu novio o pareja hace algunos años o recientemente? Porcentaje estatal

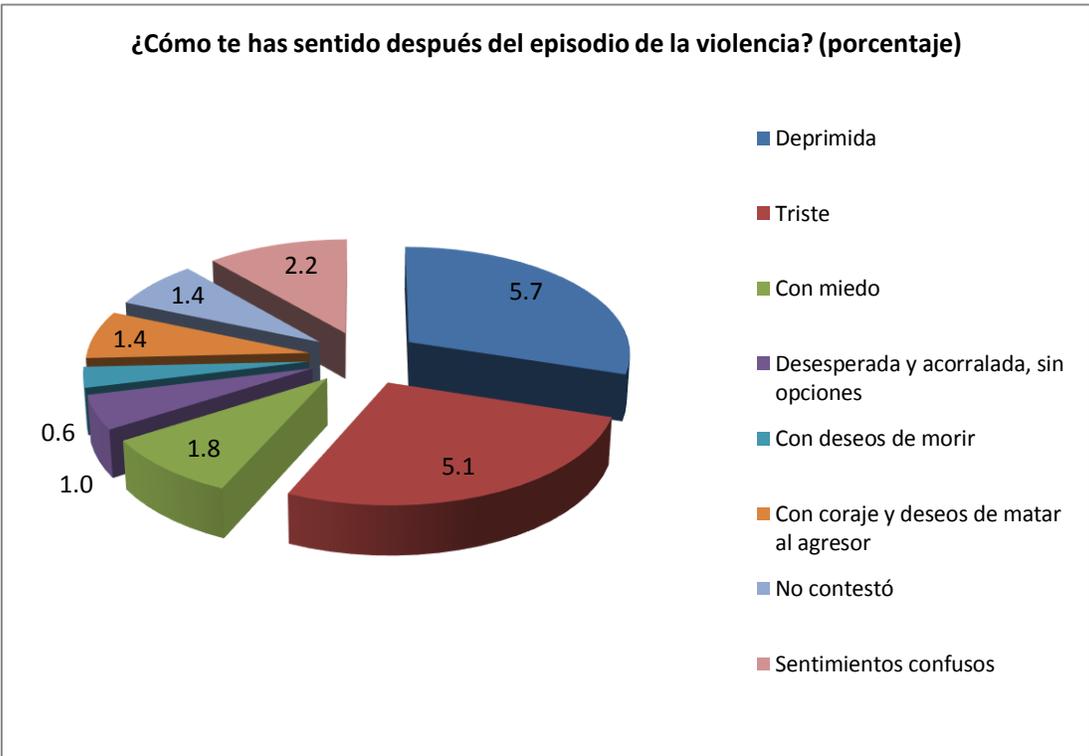


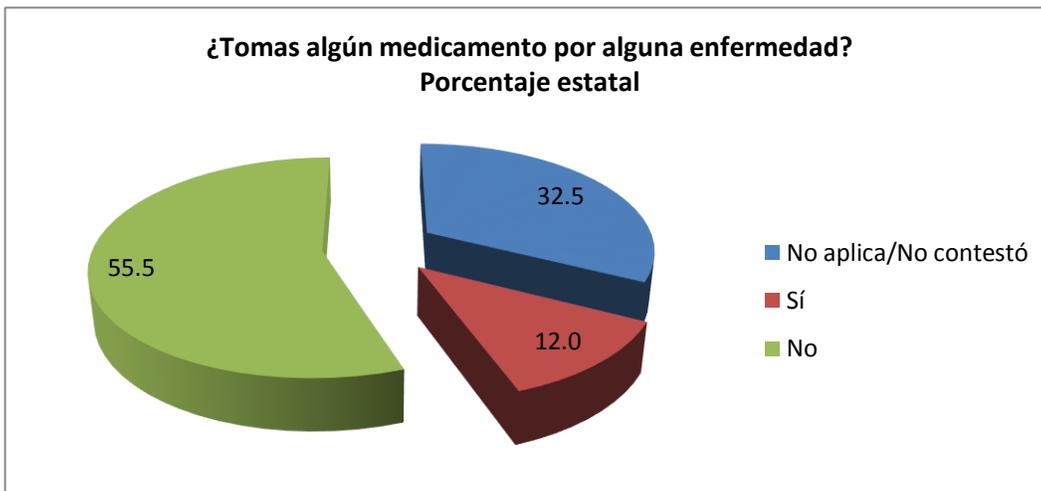
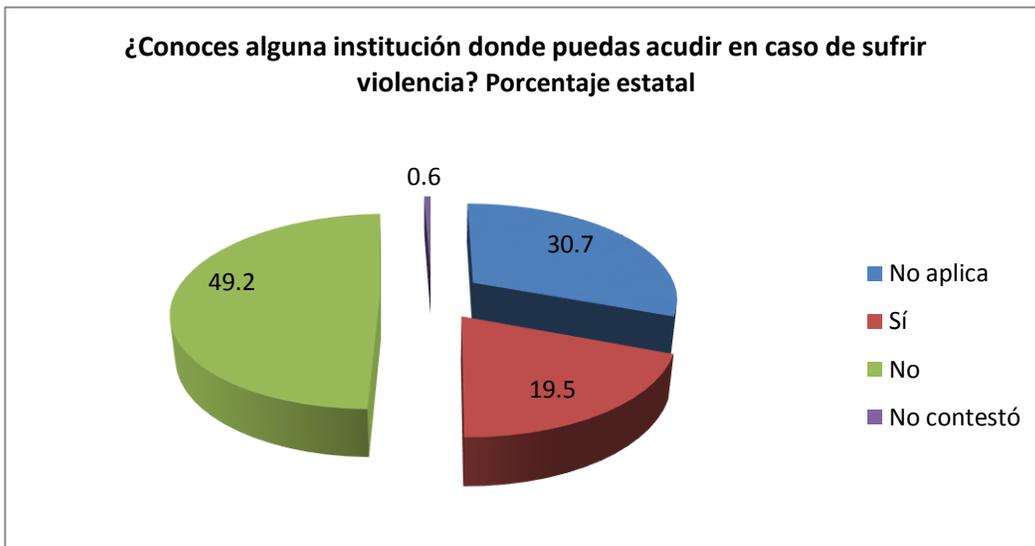
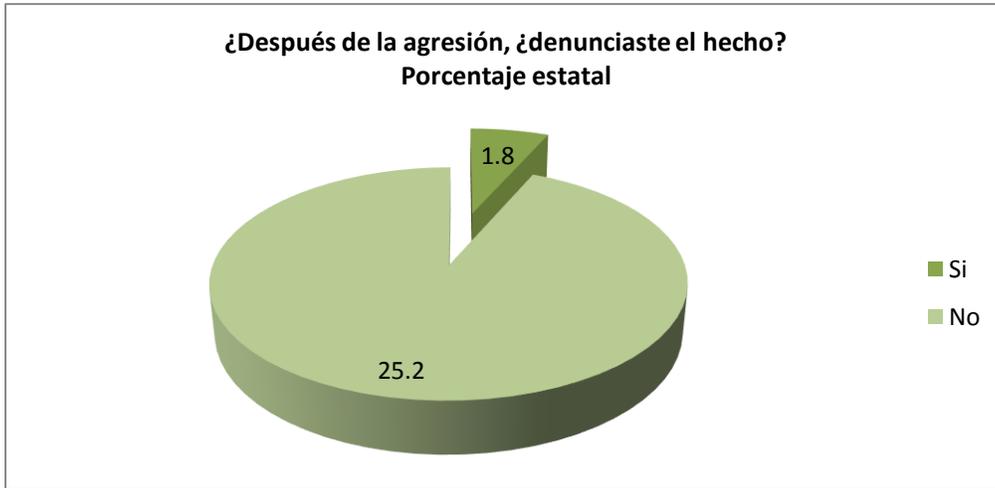
¿Has sufrido algún episodio violento o qué te hizo sentir agredida de parte de tu novio o pareja...? ¿Qué día de la semana es más común (fue) que ocurra la agresión?

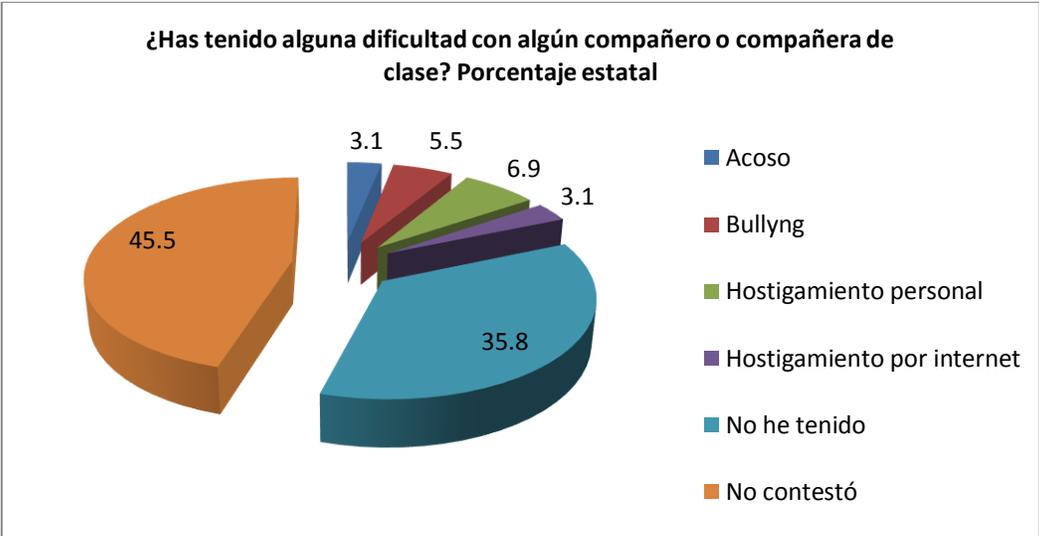


¿Qué tipo de violencia sufriste o sufres? (de parte de tu novio o pareja)	Frecuencia estatal	Porcentaje estatal
No aplica	413	81.3
Golpes	21	4.1
Insultos	39	7.7
Empujones	10	2.0
Rasguños, cachetadas	2	0.4
La obligaron a tener relaciones sexuales o hacer cosas que no le gustan (Novio, pareja o esposo)	7	1.4
La forzaron a un encuentro sexual (desconocido)	2	0.4
La molestan o acosan sexualmente (palabras, manoseos, etc.)	5	1.0
No contestó	3	0.6
Gritos	6	1.2
Total	508	100.0









¿Conoces alguna institución donde puedas acudir en caso de sufrir violencia?						
	Calkiní	Campeche	Carmen	Escárcega	Hopelchén	Total general
Centro de integración juvenil			1			1
CNDH			1			1
DIF	12	8	11	15	4	50
IMSS			2			2
Instituto de la Mujer	2	6	8		1	17
No aplica/no contestó	5	5	2	5	3	20
Procuraduría	2	3	1		1	7
Psicóloga			1			1
Total general	21	22	27	20	9	99

¿A qué tipo de servicio médico acudes cuando te enfermas?						
	Calkiní	Campeche	Carmen	Escárcega	Hopelchén	Total general
Farmacia de Similares	1	6	15	1		23
IMSS	7	39	25	11	3	85
ISSSTE	5	11	6	4	3	29
MARINA		3	1		1	5
Ninguna	5	69	38	2	2	116
No contestó			24			24
otro	2	3		1	2	8
PEMEX			4			4
Seguro Popular	31	50	50	25	28	184
Servicio Particular	2	11	9	6	2	30
Total general	53	192	172	50	41	508

¿Te consideras una mujer feliz? Frecuencias						
	Calkiní	Campeche	Carmen	Escárcega	Hopelchén	Total general
No	8	13	40	3	4	68
No contestó		5	3			8
No sé	7	27	29	7	7	77
Sí	38	147	100	40	30	355
Total general	53	192	172	50	41	508

